

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

Subsecretaria

CRUCES

Habiéndose padecido un error en la siguiente real orden, publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 74, se reproduce debidamente rectificada.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de ese cuerpo D. Juan Blanco Naya, en la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 24 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle permuta de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que obtivo según orden de 22 de junio de 1870, como comprendido en el decreto de gracias de 10 de octubre de 1868, por la de primera clase de igual Orden y distintivo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de la misma. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de

marzo de 1916.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Madrid Cañavate, en la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 24 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle permuta de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que obtuvo según real orden de 12 de agosto de 1912 (D. O. nú-mero 183), por la de primera clase de igual Orden y distintivo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de la

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de

marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que el director del Laboratorio del Material de Ingenieros cursó á este Ministerio con escrito de 25 del actual, formulada a favor del comandante de Ingenieros D. Rudesindo Montoto Barral, por haber cumplido el cuarto plazo de cuatro años prestando

sus servicios en dicho establecimiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de Indusde metro mintar con distintivo planco y pasador de Industria militar, como comprendido en las reales órdenes de 1.º de julio y 20 de agosto de 1898 (C. L. núms. 230 y 285) y 22 de mayo de 1899 (C. L. núm. 99).

De real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1016

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Seccion de Infanteria

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución fecha 29 del actual, se ha servido conferir el mando de los cuerpos que se expresan á los coroneles de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Antonio Navarro Múzquiz y termina con D. Manuel Villacampa Morán.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones é Interventor civil de Guerra y Marína y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

- D. Antonio Navarro Múzquiz, de la zona de Guadalajara, 9, á la de Cuenca, 25.
- » José Meana Gamundi, excedente en la primera región por real orden de 23 del actual (D. O. núm. 69), á la zona de Guadalajara, 9.
- Valentín Díaz Illeras, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca, á la zona de Segovia, 4.
- » Manuel Villacampa Morán, excedente en la cuarta región por real orden de 23 del actual (D. O. núm. 69), a la zona de Tarragona, 32.

Madrid 30 de marzo de 1916.-Luque.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. José Gijón Moragrega y termina con D. Francisco Rodrígnez Arias Mañoso, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

: THEEL

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, cuarta, séptima y octava regiones, General en Jefe del Ejército de España en Africa é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Coronel

D. José Gijón Moragrega, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida, á desempeñar igual cargo en la de Castellón.

Tenientes coroneles

- D. Joaquín Toro Lluch, de la caja de Ubeda, 31, á la zona de Córdoba, 12.
- Salvador Santos Rus, de la zona de Córdoba, 12, á la caja de Motril, 35.
- Juan Iglesias Castro, de la caja de Motril, 35, á la de
- Ubeda, 31. Vicente Climent Zimmermant, de la caja de Valencia, 43, á la de Orense, 108.

Comandantes

- D. Rogelio López Valdivieso, excedente en la octava región, á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.
- » Arturo Araoz Varona, excedente en la primera región, á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Teruel.

Capitanes

- D. José Ruiz Morales, del regimienlo de La Albuera, 26, á la caja de Mondoñedo, 112.
- José García Rodríguez, de la caja de Allariz, 109, á la de Pravia, 103.
- > Ulpiano Iglesias Sarriá, del cuadro de Larache, al regimiento de Guadalajara, 20, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 9 de noviembre último.

Primeros tenientes

- D. Antonio Morante Sancho, del cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas, á las fuerzas de policía indígena de Larache.
- » Antonio Casar Olavarrieta, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, al cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas.

Primeros tenientes (E. R.)

- D. José Macián Mañés, de la caja de Castellón, 46, á la reserva de Castellón, 46.
- Julio Palacio Reig, de la reserva de Castellón, 46, á la caja de Castellón, 46.
- Anselmo Gracia Ubeda, de la reserva de Barcelona, 61, á la de Barcelona, 62.
- Julián Moreno de Pablo, de la reserva de Barcelona, 62, á la de Barcelona, 61.
- Dámaso Calahorra Ureña, de la reserva de Motril, 35, á la de Guadix, 34.

Segundos tenientes (E. R.)

- D. Joaquín Artacho Astorga, ascendido, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de Melilla, 59.
- Antonio Reyes Martín, ascendido, del tabor de Alhucemas, al regimiento de Melilla, 59.
- Manuel Civantos Navas, ascendido, de lás fuerzas de poli-cía indígena de Melilla, al regimiento de Melilla, 59.

- D. Manuel Hita Muñoz, ascendido, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de Ceriñola, 42
- » Francisco Rodríguez Arías Mañoso, ascendido, del regimiento de Ceuta, 60, al batallón Cazadores de Barbas-

Madrid 30 de marzo de 1916.-Luque.

RETIROS

Excmo. Sr.: Habiendo cumplido el 12 del actual la edad reglamentaria para el retiro el coronel del regimiento Infante-ría de Vergara núm. 57, D. Francisco Matheu Ripoll, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el interesado cause baja, por fin del corriente mes, en el arma á que pertenece, sin perjuicio de hacerle el señalamiento del haber pasivo que

le corresponda el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la cuarta región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Seccion de Caballeria

DESTINOS

Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el sargento de Caballería, con destino en la Escuela Superior de Guerra, Mariano Remiso Sanz, en súplica de que se le destine á un cuerpo armado, á los efectos que determina la real orden cir-cular de 11 de diciembre de 1913 (C. L. núm. 223), y teniendo en cuenta lo preceptuado en la citada disposición, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el interesado pase á prestar sus servicios durante seis meses, á contar desde el día de su presentación, al regimiento de Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería, sin causar baja en el centro á que pertene-

ce, al que se incorporará una vez terminado el plazo señalado. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el brigada del regimiento Cazadores de Castillejos, 18.º de Caballería, Teodoro Martínez Jiménez, pase destinado al de Cazadores de Lusitania, 12.º de la misma arma, en vacante de su clase, causando el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de abril.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

Señores Capitanes generales de la segunda y quinta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sargento del regimiento Dragones de Montesa, 10.º de Caballería, Enrique Jiménez García, pase á prestar sus servicios al de Cazadores de Treviño, 26.º de la misma arma, y el de igual clase de este cuerpo, Jerónimo Capa Araviotorre, al de Dragones de Montesa, causando el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de abril. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUOUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el brigada del regimiento Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería, Rafael Fagoaga Ruiz, ascendido á este empleo por mérito de guerra, según real orden de 25 del actual (D. O. número 71), continúe en dicho cuerpo como supernumerario, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de

marzo de 1916.

LUQUE

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

HERRADORES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el soldado del 13.º regimiento montado de Artillería, José María Gassol Rué, pase destinado con la categoría de herrador de tercera al de Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Seccion de Artilleria

RETIROS

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de esta fecha, promovida por el teniente coronel de Artillería, excedente en esta región, D. Felipe Crespo de Lara, que solicita el retiro sin señalamiento de haber pasivo, por tener solicitada la jubilación civil á la cual tiene derecho, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á lo solicitado, concediéndole el retiro en la forma que lo pretende y con uso de uniforme, con sujeción á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 28 de agosto de 1841; siendo baja, por fin del corriente mes, en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Intendencia

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por su resolución del día 29 del mes actual, ha tenido á bien disponer que los subintendentes de primera clase del cuerpo de Intendencia militar comprendidos en la siguiente relación, pasen á desempeñar las jefaturas que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de Baleares y Canarias y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

D. Tomás Ruiz Pérez, de excedente en Baleares, á la Jefatura de la Intendencia de Gran Canaria.

» Hipólito Muñoz Muñoz, de la Jefatura de la Intendencia de Gran Canaria, á jefe de la Subintendencia de Melilla.

 Manuel Díaz Muñoz, de jefe de la Subintendencia de Melilla, á la Jefatura de la Subintendencia de Ceuta.

Madrid 30 de marzo de 1916.-Luque.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 18 de febrero próximo pasado, desempeñadas en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se interta, que comienza con D. Eduardo Motta Miegimolle y concluye con D. Saturnino Durán Calvo, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

			e du de Punto						FI	CHA			Dias
-			mprei m en 9 n en 9	1) July of Board Street, and	LUNIO		en que pri		n que principia		en que termina		invertidos.
Cuerpos	Clases	NOMBRES	real or- real or- ue estan ididos	de su residencia	donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	Día 	Mes	Año	Dia	Mes ·	Año	Hdos
Lanc. del Príncipe Caz. María Cristina Idem	Otro	MES DE OCTUBRE DE 1915 D. Eduardo Motta Miegimolle » Manuel Romero de Tejada » Miguel Domenge Campos MES DE NOVIEMBRE DE 1915	10 y 11	[Araniuez.	MadridIdemIdem	Tomar parte en las carre- ras militares Idem	16	ocbre. idem . idem .	1915	31	ocbre. idem . idem .	1915 1915 1915	16
Lanc, del Príncipe Caz. María Cristina Idem	Otro	D. Eduardo Motta Miegimolle » Manuel Romero de Tejada . » Miguel Domenge Campos MES DE DICIEMBRE DE 1915	10 y 11	1 A maniman	Madrid Idem Idem	IIdem		nobre. idem . idem .	1915	30	nobre. idem . idem .		30
Zona Cáceres, 8 Caz. María Cristina	Otro Capitán	D. Fernando Lossada Ventura. » Valentín Tavares Fernández » Manuel Romero de Tejada » Miguel Domenge Campos MES DE ENERO DE 1916	24 24	Cáceres	AlcaláPlasencia	Conducir caudales Idem Tomar parte en las carre- ras militares	2 \ I	dichre idem idem . idem .	1915	2 8	dicbre idem . idem . idem .	1915	1 8 8
Caz. Villarrobledo Col.º M.ª Cristina parà huérfanos de Inf.ª		D. Juan Sánchez Pallasar, » Emilio Blanco León			1	Reconocer en aquella caja á reclutas del reemplazo de 1915 Idem en el acto de la con- centración Designado para instruirre- clutas en la Comandan	9	enero.	1916	15	idem ,	1916	
10.º reg. montado Art.ª Academia de Inf.ª		 Emilio Sánchez Castaño Mariano de Alba y del Olmo 				cia general de Melilla, en virtud de real orden de 10 de enero de 1916 (D. O. núm. 7)	15	idem .			idem .	1916	-
Zona Toledo, 3	Capitán	» Miguel Riaza Mir » Mariano Fernáudez Carretero » Mariano Sánchez Cristos » Manuel Murillo Loyola	10 y 24 10 y 24 24	Idem Talavera. Toledo	Madrid,	caja de dicha plaza Conducir reclutas Idem Idem caudales Conducir contingentes de reclutas destinados á Melilla.	16 16 31	idem . idem . idem . idem . idem .	1916 1916	31 18 18	idem . idem .	1916 1916	3 1
Lanc. del Principe Zona Avila Insp. Sanidad mil	1.er teniente.	» José Amo Slocker	TO 37 T 1	Henares.	Madrid	Reconocer reclutas Conducir reclutas Reconocer reclutas á su concentración en caja	7 15	idem . idem .	1916	15 18	idem . idem .	1916 1916	9

MINISTERIO

•			icul ient en e omp		PUNTO				FE(CHA			Dia
Cuerpos .	Clases	NOMBRES .	to del to o re en que prendic	de su	e 3	Comisión conferida	en -	que prir	cipia	en	que tern	nina	POATTY 6
			del regla- o real or- que están endidos	residencia	donde tuvo lugar la comisión	comision contenta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	TTA BITTON
		3	D.			(Conducin modules do dife		Co-Production of Commercial Comme					-
g. Castilla	Capitán	D. Luis Ortiz Santisteban	10 7 11	Badajoz	:Madrid	Conducir reclutas de dife- rentes cajas: el primero á	7.6]	
em	Otro	» Enrique Ferrari Ayora	10 V 11	Idem	Melilla	Madrid y el segundo á	10	enero.	1916		enero.	1916	
	ļ		1	11	,	71.5 1911		idem .	1916	24	idem .	1916	1
na Segovia, 4	Otro	» Luis Contreras Carrillo	10 7 11	Segovia	Madrid	Conducir reclutas	15	idem .	1016		iđem .		$\ $
m.,,,,,,,,	Otro	» redro Donoso-Cortes Nava-		11	*	,	ا ٔ ا	ruciii ,	1910	10	idem .	1916	1
g. Hús. Pavía	Médico 10	Mariano Puir Ouano	10 y 11	Idem	Idem	Idem	16	idem .	1916	20	idem .	1916	.
g. 11us. 1 avia		» Mariano Puig Quero	10 y 11	Idom	Cludad Real	Reconocimiento de idem.		idem .	1916		idem .	1916	11
m	r er teniente	El mismo	10 y 11	Idem	Melilla	Idem de profugos		idem .	1916		idem .	1916	
m	2.º teniente	» José Navarro Morenés	10 7 11	Idem	Larache	Instruccion de reclutas		idem	1916		idem .	1916	
t.a, 4.º á caballo	Ler teniente.	» Felipe Gómez Acebo	10 V 11	Campa-		Idem	18	idem .	1916	31 i	idem .	1916	
•			ļ. *	mento	Molilla	Idem	, ,						
erpo de Intervención	Com.º guerra	» Juan Colina Alonso	9	Madrid	El Pardo	1_	1 10	idem .	1916		idem .	1916	
em		El mismo	9	Idem	El Pardo, Jdem	(Intervenir en el pago de)	18	idem . idem .	1916		idem .	1916	
em	»	El mismo	9	Idem	Idem	Jornares	1	idem .	1916		idem .	1916	
				₩		Para llevar á cabo en la fá-	-5	racin .	1910	29	idem .	1916	1
•			1	`		brica de armas de Ovie-	l						Ш
			. ,			do la reproducción v							I
C. de T. del Ejército	Armero 3.a	D. Ramón Azurmendi Alonso .	16	Idem	Oviedo	perfeccionamiento de la	, ,	idem .		1 1.		١.,	\parallel
4.4			ł			ametralladora y tripode	1	idem.	1916	31	idem .	1916	
						proyectados por él mis-	1						I
•	-		,		•	mo, según real orden de 1 de enero último)	٠ .		1			11
eg. Inf. Inmemorial		,		1	1	I de enero unimo	ίl						$\ $
del Rey, 1	Capitán	» Pedro Lizano Lacave	10 9 11	Idem	Melilla	Conducir reclutas	10	idem .		l I.			
	1.er teniente.	» Cayetano Vázquez Sastre	1			1		idem .	1916		idem .	1916	
	Otro					l i	18	idem .	1916		idem . idem	1916	
•	2.º teniente.				1	Marcharon en comisión á		idem .	1916		idem .	1916	11
em	Otro	» Félix Sedano Arce	1	Idom	1	Ceuta á instruir reclutas		idem .	1916	21	idem .	1916	* 1
CIII	Otro	 José López Pastor Alfonso Figueroa Bermejillo 	. 10 y. 11	Idem	Ceuta			idem .	,1916		idem .	1916	
	Otro	» Francisco Sánchez Alvarez	ĺ		1	to en real orden de 11	18	idem .	1916		idem .	1916	
	Otro		1	11		de enero (D. O. núm. 8)		idem .	1916		idem	1916	
4	Otro	» Antonio Urzáiz Guzmán	.].	l l	a .	,	11	idem .	1916		idem .	1616	
ona Cáceres, 8	1.er teniente.	» Antonio Fernández Escribano	24	Cáceres.	Plasencia	Conducir caudalos		idem .	1916		idem .	1916	11
em	Capitán	» Federico Riaño García » Manuel Rodríguez Cuevas						idem,	1916	- 1	idem .	1916	11
	Otro							idem .	1916		idem .	1916	11
em								idem .	1916		idem	1916	11
em								idem	1916		idem . idem .	1916	H
em		» Arturo Mandly Ramírez » Antonio Domínguez Martíne	loyi	Illiaem	Melilla	[dem	17	idem .	1916		idem .	1916	
em de Badajoz,		» Antonio Domínguez Martíne	4 10 Y 1	Tasencia	. Madrid.	Idem	16	idem .	1916		idem .	1916	
lem		» Luis Bermejo Alvarez » Saturnino Durán Calvo	• 1 I U V I	III Lanta	11.00CM	Idem.	16	idem .			idem .	1916	
	10.10,	" Saturinio Baran Carvo	, 10 y 1	va de la	`			•	′	ا آ		1 - 9 - 0	
V. *				Serena	Idem	T. a				1			1
Madrid 10 de ma				~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~		шает	i 161	idem .	1916	Toli	idem .	Tor6	.11

Seccion de Justicia y asuntos generales

33.

ESTADO CIVIL

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 15 de febrero próximo pasado, promovida por el licenciado absoluto Bernardo Santa Cruz Higueras, en solicitud de rectificación de nombre; considerando que el interesado acredita legalmente que le corresponde como primero de sus nombres el de Bernardino, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes actual, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que en toda la documentación militar del recurrente se haga constar como nombre del mismo el de Bernardino, en lugar de Bernardo,

por ser el que de derecho le pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Seccion de Instruccion, reclutamiento y cuerpos diversos

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el art. 428 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. que el Comandante general de Larache ha decretado la expulsión, por incorregible, de la compañía de mar de Larache, del marinero voluntario de la misma Manuel Muñoz Montes, hijo de Francisco y de Ana, natural de Motril (Granada).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor. . .

DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista del concurso celebrado para proveer una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería, anunciado por real orden circular de 25 de enero último (D. O. núm. 21), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien designar para ocuparla al de dicho empleo y arma D. Agustín Plana Sancho, que pasará á prestar sus servicios en dicho centro de enseñanza sin dejar de pertenecer al 13.º

regimiento montado, donde actualmente tiene su destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la quinta región, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director de la Academia de Artillería.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien destinar al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando al comandante de Ingenieros D. Leonardo Royo Cid, que actualmente se halla en situación de excedente en la primera región, que deberá desempeñar uno de los cargos que determina el art. 46 del reglamento de la Asociación, aprobado por real orden de 15 de julio de 1913 (D. O. núm. 155).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

RETIROS

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Madrid al teniente coronel de la Guardia Civil don Manuel Ros Pérez, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 14 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30

de marzo de 1916.

LUOUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina' Capitanes generales de la primera región y de Canarias é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Madrid al primer teniente de la Guardia Civil (escala reserva), con destino en la Comandancia de Guadalajara, D. Cástor Martín Yagüe, por haber cumplido la edad para ob-tenerlo el día 25 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo à que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30

de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capellán mayor del cuerpo Eclesiástico del Ejército, con destino en la Comandancia general de Ceuta, D. Jorge Brechtel y Alberti, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Sevilla, disponiendo que sea dado de baja por fin del mes actual

en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de

marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General en Jefe del Ejército de España en Africa é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Exemo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con destino en el hospital militar de Sevilla, D. Joaquín Sedano Maján, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Ciudad Real; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de

marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la segunda región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Circular. Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la si-guiente relación, á las clases é individuos de tropa de la Guardia Civil comprendidos en la misma, que comienza con Marcelino Pérez Sáez y termina con Ignacio Rodríguez Ceballos; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en las comandancias á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á'V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor. .

Relación que se cita

MARTITARE DESTROY TO THE TOTAL DAG	Time I and	flow and a notice of one manipus according	Puntos donde van á residir				
NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Comandancias á que pertenecen	Pueblo	Provincia			
Marcelino Pérez Sáez	Sargento. Otro. Otro. Guardia civil. Otro. Otro. Otro.	Murcia. Córdoba. Idem Murcia. Norte Cáceres. Idem.	Lumbreras. Córdoba Baena Cehegín Madrid Portezuelo Cuacos	Murcia. Córdoba. Idem. Murcia. Madrid. Cáceres. Idem.			

Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á los dos individuos de tropa de Carabineros comprendidos en la misma, por haber cumplido la edad para obtenerlo; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en las comandancias á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la segunda, cuarta y octava regiones.

Relación que se cita

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	A STRUMENT SERVICE SER	THE REPORT OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P		
•			Puntos donde y	an á residir
NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Comandancias á que pertenecen	Pueblo	Provincia
Antonio Dios Fernández	Carabinero Otro	Orense	San Iuan de Aznal-	,
•		,	farache	Sevilla.

Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

DISPOSICIONES

de la Subsecretaria y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

Direccion general de Carabineros

DESTINOS

Exemo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo tenían solicitado y figuran en la siguiente relación, que principia con Emilio

Torrecillas Martínez y termina con Julio García Cerrato, he acordado concederles ingreso en el mismo, con destino á las Comandancias que á cada uno se les señala; debiendo tener presente los jefes de los respectivos cuerpos, para los efectos de alta y baja, lo mandado en real orden de 31 de enero de 1895 (C. L. núm. 34),

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de marzo

de[,]1916.

El Director General. Arizon.

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones y Comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla.

Relación que se cita

Regiones	Cuerpos á que pertenecen	Olanes	NOMBRES	Comandancias à que sen destinados
	Regto. Inf.a del Rey, 1	Cabo	Emilio Torrecillas Martínez	Navarra.
	Idem id. de Saboya, 6	(Soldado Otro	Juan Guerrero RuizJulio Illán MerinoMiguel Herrera Gómez	Valencia, Idem
Primers	Ildem id. de Castilla, 16	(Otro Cabo Soldado	Manuel Hidalgo de Toro José Muñoz Pérez	Algeciras.
	Idem id. de Vad Ras, 50	Cabo Otro	Antonio Lorenzo Martínez Juan Motos Pérez	Navarra.
	Id. Húsares de la Princesa, 19.º de Cab.2	Otro	Marcelino Canales Morillas Juan Mellado Matías	Idem Idem
į	Zona de reclutamiento de Getafe, 2 Regto Inf. a de Borbón. 17	Otro	José Maestre Borruel	Idem. Alicante.
	Idem id. de Alava, 56	Corneta	Manuel Corona Merino Francisco Ramos Calero	Cádiz. Valencia
	Idem de Alfonso XII, 21.º de Cab.a	{Cabo	José Sánchez Rivas Pedro Ortega Galdeano	Cádiz. Idem.
	Batallón segunda reserva de Utrera, 19 Regto. Inf. ^a de la Princesa, 4	Otro Soldado	Manuel García Cotta Enrique García Aguado	Idem. Valencia.
ercera	Idem id. de Mallorca, 13	Otro Cabo	Manuel Esquerdo Mauri	Alicante. Idem.
1	Idem id. de Sevilla, 33	Otro	D. Enrique Mira Rull. Juan de la Cruz Moreno Antonio Trejo Sedano.	Murcia. Gerona.
- car car , , ,	Idem id. de Alcántara. 58 Idem Dragones de Santiago, 9.º de Cab.ª	(Otro ,) Otro		Barcelona. Gerona. Tarragona.
1	Batallón 2.ª reserva de Tortosa, 73	Soldado	Miguel Flores Martinez	ldem. Navarra.
	Regto Inf. a de América, 14	Otro	Félix Vázquez Rodríguez Santiago Martín Blanco	Algeciras, Navarra.
	Regto. Inf. a de Aragón, 21	Cabo Soldado	Maximino Macipe Jiménez	Idem. Idem.
į	Idem id. Principe, 3	Cabo Músico de 3.ª	Mateo Bada Ruiz. Fernando León Montenegro	Idem. Idem.
	Idem Lanceros de Farnesio, 5.º de Cab.ª	Cabo Otro	Isidro Corredera Velasco	ldem. Almería.
éptima	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab.a	Otro	José Ramos García	Navarra. Idem.
	, ,	Otro	Lorenzo Pérez Montero	Idem. Idem.
<u> </u>	6.º reg. montado de Artillería	Otro	Félix Agudo Marcos	ldem . Idem .
ctava	Regto. Inf.a de Murcia, 37	Otro Tambor Cabo.	José García Domínguez	Idem . Idem .
f,	Tercer reg. montado de Artillería	Soldado	Manuel Palomero Nieto	Algeciras. Navarra. Valencia.
		Cabo	Juan González Montero	Cádiz. Idem.
•	Dalauon Laz de Madrid a	Otro	Marcelino Maillo Grande	ldem.
euta		Otro	Pedro Sánchez Calzada	ldem.
	Regto, mixto de Artillería	Otro	Wenceslao Fernández Novillos	dem. dem.
	Regto. mixto de Ingenieros	Otro	Miguel Torres Gutiérrez	dem. Almería.
	Reg. 181, San Pernando, 11	(abo	Franci co Sancedo Gil	dem . Estepona
		Otro,]		dem . dem .
		Otrol		dem.
- 1	·	Soldado	Fermin Vega BarberoI Juan Piedrafita AraI	Mallorca.
elilla		Cabo	Luis Quirós Quirós(Martín Rastrojo González	Cádiz. Mallorca.
	Idem id. Africa, 68	Cabo Otro	Antonio Morillo Ruiz,	Almería.
	Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7	Soldado Otro	Felipe Linde Linde	dem. dem.
}	Idem id. Chiclana 17	Otro	Seratin Bargas DomingoI Cristóbal Rodríguez ToroI	dem.
	7.	Otro		ďem .



Regiones	Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que son destinados
Melilla	Idem de tropas Intd.a campaña	Otro Otro Otro Otro	Antonio Extremadura Jaenés	Mallorca. Málaga. Mallorca. Tarragona. Idem. Navarra.
Primera.	Regto, Inf. ^a de Saboya, 6	Soldado Cabo Otro Otro Otro Otro Otro	Doroteo Martínez Fernández Primitivo Gutiérrez Morán Pedro López Montoya Orencio López Pozo Domingo Barrios González Francisco Hinojal López Ambrosio Casero Mora	Barcelona. Navarra. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
Segunda. Tercera	Regto. Inf.ª de Córdoba, 10	Otro Otro Otro	Manuel Nieto Gil	Tarragona. Mallorca. Idem. Idem Almería. Gerona.
Ceuta	Idem de Llerena, 11	Otro Otro	Sixto Gutiérrez Monteserín Tomás Olmos García José Muñoz Chicón	Idem Barcelona. Gerona. Idem.
Larache.	Grupo de Caballería	Otro Otro Soldado	Angel Barbero Luna	Idem.
	Idem de Segorbe, 12	Otro Otro Otro	Manuel Olivares Fernández Antonio González Martín Alfonso Gallardo Rivera	Mallorca. Idem. Idem.

Nota. Los individuos destinados á la Comandancia de Mallorca, han de presentarse para ser filiados en la de Alicante Madrid 28 de marzo de 1916.—Arizón.

Direccion general de la Guardia Civil

INGRESOS

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo han solicitado, que se expresan en la siguiente relación, que empieza con Angel Bescós Colás y termina con Jesús Martínez Herráiz, he tenido á bien concederles el ingreso en el mismo, con destino á las Comandancias que en dicha relación se les consigna;

debiendo verificarse el alta en la próxima revista de comisario del mes de abril, si V. E. se sirve dar las órdenes al efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

El Director General, Enrique de Orozco.

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones, Me-Baleares, Canarias y Comandantes generales de Ceuta, islas lilla y Larache.

Relación que se cita

Cuerpos á que pertenecen Clases		NOMBRES	Comandancias á que son destinados
			•
Alta	s en concept	o de guardias de Infanteria	
Colegio de Guardias Jóvenes		Angel Bescós Colás	Zaragoza.
Idem		Bernardo Vázquez Solla	Pontevedra.
IdemIdem	Otro	Jerásimo Fraile Andrés	Sur. Madrid.
Idem	Otro	Francisco Ortega Brieva	Sur.
		Balbino Benavent Benavent	
Idem id. San Quintín, 47		Aurelio Hernández González	Gerona. Málaga.
Idem Caz. Vitoria, 28.º de Cab		Cristóbal González Fernández	Madrid.
Idem Inf.a León, 38	Tambor	Teodoro Moreno Lorenzo	Oviedo.
	Soldado	José Fernández García (11)	Barcelona.
Reg. Inf. ^a Castilla, 16 Bón. Caz. Las Navas, 10		Antonio Calle García	Huelva. Barcelona,
2.º reg. Zapadores Minadores	Cabo	Angel González Martínez	Jaén.
2.ª Com.ª tropas Intendencia	Soldado	D. Antonio Rodríguez Leal	Cádiz.
Reg. Inf. a Soria, 9	Cabo	Damián Muñoz Castillo	Barcelona.
Idem id. Navarra, 25		Jesús Hernández Lluch	Lérida. Cádiz.
Idem id. Granada, 34	Otro	Félix Montes Arroyo	Idem.
Licenciado absoluto	Soldado	Agustín Miguel Jiménez	Oviedo.
Reg. Inf. a Tetuán, 45	Otro	José Boix Roig	Tarragona.
Idem Caz. Albuera, 16 de Cab. ^a	Cabo	Manuel Núñez Pérez (2.º) Julio Arnalot Noray	Orense. Barcelona.
Idem Inf." Gravelinas, 41	Soldado	Juan Flores González	Norte.
Idem Art. ^a de sitio	Trompeta	Ludivino Gómez Fernández	Barcelona.
Idem Inf. ^a Granada, 34		Rafael Méndez Borrayo	Huelva.
Idem id. Garellano, 43 Bón. 2.ª rva. Barcelona, 62	Sargento	Maximino Andrés Cayado Eduardo Gómez Egea	Vizcaya. Canarias.
12.º reg. montado Art.a	Otro	Juan Calabuig Giner	Tarragona.
Reg. Inf. ^a Mallorca, 13	Otro	Bartolomé Llovell Catalá	Norte.
8.º reg. montado de Art. ^a		Antonio Domingo Mañas	Guadalajara. Oviedo.
Idem.		Paulo Vea Ovejas	Alava.
3.er Idem id	Otro	Desiderio Arias Pérez	Guadalajara.
2.º Idem id		Bernardino García Sáenz	Cádiz. Málaga.
Reg. Inf. a Reina, 2	Otro	José Robles Campos Manuel del Pozo Luque	Ciudad Real.
Com. ^a Art. ^a Melilla	Otro	Javier Asensio Lorenzo	Guadalajara.
Bón, Caz, Cataluña, 1	Otro	Hermenegildo López	Jaén.
rı.º reg. montado Art a		Manuel García Martínez (3.º)	Tarragona. Málaga.
Idem id. Guadalajara, 20	Otro	Angel Valcárcel Marín	Barcelona.
Com. Art. Ceuta	Otro	José Dorado García	Lérida.
Reg. mixto Ing. Centa	Otro	Isidro Silva López Fidel Vergara Garrido	Huelva.
Licenciado absoluto		Félix Ayuso Pastor	Madrid.
Reg. Inf.ª Galicia, 19	Otro	Ramón Casajós Ipás	Huesca.
Idem Caz. Taravera, 15.º de Cab. ^a Idem Inf. ^a Reina, 2	Otro	Julio Lobete Pedraza	Lérida.
Idem Art. a montaña Melilla	Otro	Antonio Cervantes Candalija	Norte.
Idem Inf.a Vad Ras, 50	Otro	Eusebio Ortiz Barrio	Barcelona.
Bón. 2.ª rva. Medina del Campo, 95		Antonio Alonso Vicente	
Reg. Caz. Castillejos, 18.º de Cab.a	Otro	Ramón Gutiérrez BartoloméBernardino Ruiz Llorente	
Escuela Central de Tiro (2.ª Sección)		Francisco Romero Alcudia	
Reg. Inf.ª Cuenca, 27	Otro	Mariano Montiel Marcos	León.
Idem id. Saboya, 6			
Idem id. Cuenca, 27		Joaquin Esteban Ros	
Com.a Art.a Ceuta		Santiago Ibáñez Crespo	Navarra.
Reg. Inf. Otumba, 49			
reg. Inf. ^a Reina, 2	Otro		
Idem id. Covadonga, 40	Músico 3.a.	. Agapito Medina Rniz	León.
Idem id. Gerona, 22	. Cabo	Florencio Quílez Sáinz	. Navarra.
Idem			. Idem.
Brigada Obrera Topográfica de E. M.		Miguel González Martínez (4.º)	
Reg. Inf.a Gravelinas, 41	. Músico 3.a	. Mariano Bozas Santamaría	. Oviedo.
Idem id. Guadalajara, 20	. Cabo	. Marcos Igual Escat	. Lérida.
		Fernando Núñez Rodríguez	
	.,	- In a contraction of support to the	•



Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que son destinados
Reg. Inf. ^a Ceuta, 60. Com. ^a Art. ^a Ceuta. Reg. Inf. ^a Saboya, 6. Brigada tropas Sanidad Militar Reg. Inf. ^a Granada, 34. Idem id. Princesa, 4. Idem. Bón. Caz. Figueras, 6. Reg. Inf. ^a Vad Ras, 50. Com. ^a Art. ^a Melilla. Idem id. Ferrol. Idem id. Cartagena. Reg. Caz. Tetuán, 17.º de Cab. ^a . Com. ^a Art. ^a Mallorca. Idem id. Menorca.	Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro	José Pinazo Polo	Soria. Guipúzcoa. Fontevedra. Vizcaya. Pontevedra. Idem. Coruña. Oviedo. Idem. Vizcaya. Coruña. Sur. Guadalajara. Guipúzcoa.
Reg. Pontoneros	Soldado Otro	Urbano Peña Ruiz. Joaquín Cortina Lanau Segundo Yuste Gómez	Vizcaya. Huesca.
•	Altas en	concepto de cornetas	
Colegio de guardias jóvenes	Jóven	Angel Cuevas Elvira	Huelva.
Alta	as en concep	to de guardias de Caballería	
Idem Caz. Lusitania, 12.º de Cab.a. 12.º Reg. montado Art.a. Reg. Caz. Alfonso, XIII, 24.º de Cab.a. 3.er reg. Art.a montaña. Reg. Art.a de sitio. Idem Lanc. Sagunto, 8.º de Cab.a. 10.º Reg. montado Art.a. Reg. Art.a caballo, 4.º campaña. Brigada tropas Sanidad Militar.	Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro	D. Pedro Cánovas Jolí	Sevilla. Cab. ^a 14.° tercio. Cádiz. Idém. Coruña, Cab. ^a 14.° tercio. Idem. Cádiz. Sevilla. Cádiz. Oviedo.

Madrid 29 de marzo de 1916.—Orozco.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

RETIROS

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy, se dice á la Dirección general de la Denda y Clases Pasivas lo que sigue:

«En virtud de las facultades conferidas á este Consejo Su-

«En virtud de las facultades conferidas á este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la sifuación de retirado, con derecho al haber mensual que á cada uno se les señala, á los jefes, oficiales é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería D. José Porras Castellano y termina con el guardia civil licenciado Manuel Vargas Fernández.»

Lo que de orden del Excmo. Señor Presidente comunico á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

El General Secretario, Gabriel Antón

Señor. .:

NOMBRES	Rmpleos	Armas ó cuerpos	que l	MABER que les corresponde		FACHA que deben en á percibirio		de residencia	UNTO de los interesadós donde desean cobrar	Observaciones
			Pesetas	Cts.	Dis	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. José Porras Castellano > José Sánchez Fano y Viado Ernesto Aguilar Nieva Manuel Ros Pérez	Otro	Infanteria Idem Idem Guardia Civil	600 600 487 487	50 50	1	abril i idem i idem	1916 1916	Barcelona Córdoba	Sevilla	
» Antonio Rendón Molina » Luis Illana Sánchez de Varga » Jorge Brechtel y Alberti	Otro	Infantería Idem Eclesiástico	487 330 385	50] :	idem	1916	Toledo	gral. de la Deuda y Clases Pasivas. Toledo. Albacete. Sevilla.	l ienen derecho a revistar de oficio.
 Joaquín Sedano Maján Rafael Salom Oliver Bartolomé Ramis Jordá Cástor Martín Yagüe 	Otro	Idem Infantería Ingenieros	357 262 87 187	50 50 50 50	1	idem idem idem idem idem	1916 1916 1916	Daimiel Palma Idem	Ciudad Real Baleares Idem Pag.adela Dirección	
Marcelino Pérez Sáez Manuel Segovia Suca Antonio Übeda Jiménez	. Otro	Idem Idem Idem	100 100 100	> > >	,	idem	1916	Lumbreras Córdoba Baena	gral. de la Deuda y Clases Pasivas. Murcia Córdoba	
Juan Amo López José Baldú Boira Ruperto Burgos Cáceres	Guardia civil	Idem	38 38 38	02 02 02	1	idem febrero idem	1916 1916	Bellvis Arroyo del Puer- co	Cáceres	
José Contreras Barreno Fernando Chapín Cumplido Juan Castañeira Fidalgo	. Otro id	Idem	41 38 38	06 02 02]	enero	1916	Linea de la Con- cepción Almonte Madrid	1	
Rafael Climent Sanz Gabino Conde Díaz, Serafín Diéguez Blanco Isidro Díaz Lucio Antonio Dios Fernández Martín Escudero Martínez Miguel Fernández López	Otro Otro licd.° Otro id Carabinero Guardia Civil licd.°.	Idem	38 38 38 38 38 38 38	02 02 02 02 02 02		marzo i abril i enero i febrero i abril i marzo i abril	1916 1916 1916 1916	Portezuelo Orense Torrelavega Barcelona Tarrasa San [uan de Az-	y Clases Pasivas Valencia. Cáceres. Orense Santander. Barcelona	
Antonio Gil Ballesta. Manuel Gil Borán. Justo Molinero Ortega. Torcuato Martos Valenzuela. Adriano Molero Amores. José Oitra Vicens. Martín Payeras Gost. Esteban Romera Recio. Ignacio Rodríguez Ceballos.	Otro id	Idem	38 38 38 38 38 38 38 38	02 02 02 02 02 02 02 02		febrero	1916 1916 1916 1916 1916	Huelva	Sevilla. Huelva. Huel ca. Soria. Granada. Cáceres. Alicante. Baleares Guipúzcoa. Cáceres.	

NOMBRES	Empleos	Arma 6 Cuerpo	HABE que le corréspo	es :	en q	Fecha ue deben en á percibirio		DE RESIDENCIA I	NTO DE LOS INTERESADOS DONDE DESEAN COBRAR	Observaciones
		-	Pesetas	Cts	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Pascual Sánchez Soria	Otro id Otro id Carabinero id	Idem Idem Carabineros	38 38	02 02 02 02 02	. I	idem idem enero	1916 1916 1916	Blanes Bilbao Almendralejo	Castellón	

Madrid 30 de marzo de 1916.—P. O., El General Secretario, Gabriel Antón.